



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA – CURSO INICIACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

El Español de los Medios de Comunicación

1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA

| | |
|--------------------------------|------------------------------|
| AREA DE CONOCIMIENTO | Lengua española |
| PROFESORADO | MAIL |
| Elena Leal Abad | lealabad@us.es |
| TRIMESTRE | PRIMERO |
| Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas) | 2.5 créditos ECTS (15 horas) |
| DURACIÓN DE LA CLASE | 1 hora 30 minutos |
| DÍAS DE LA SEMANA | MIÉRCOLES |
| HORARIO | 17.30 h. – 19.00 h. |
| Nº MÁXIMO ALUMNOS | 40 onlin |

2.-CONTENIDO

La relación entre lengua y medios de comunicación puede ser abordada desde perspectivas de estudio muy diversas. En este taller pondremos el foco de análisis en la lengua como herramienta empleada en el quehacer profesional de periodistas y publicistas. Es habitual que se aluda, casi como un lugar común, al deterioro constante al que la lengua se ve sometida por la acción demoledora de los medios de comunicación. Entre los argumentos más esgrimidos se encuentran el deficiente dominio de los recursos lingüísticos, el escaso nivel de formación académica, el descuido formal motivado por la presión de las rutinas periodísticas, la afectación, la transgresión como estrategia publicitaria... Con el objetivo de reforzar el enfoque normativo (conocimiento de la norma prescriptiva en los diferentes niveles lingüísticos), la finalidad de este taller será aprender a detectar infracciones o vacilaciones en el ámbito publicitario y periodístico, enmendarlas y explicar los fenómenos aplicando las directrices de la normativa académica.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA – CURSO INICIACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

3.-DESCRPTORES

Lengua española, medios de comunicación, infracción normativa.

4.-PROGRAMA

Con el objetivo de dar a conocer al alumno desde una perspectiva práctica la norma estándar en los diferentes planos idiomáticos (ortografía, ortología, morfología y sintaxis), se seleccionan en el programa los problemas de normatividad más frecuentes que puede plantear el uso del español. Antes de este enfoque, es necesario conocer las particularidades de los discursos circunscritos a los medios de comunicación.

1. Aproximación a las peculiaridades del discurso periodístico y publicitario
2. La importancia del soporte medial (oral/escrito): pronunciación estándar/pronunciación dialectal
3. Recursos normativos disponibles en la web de la Real Academia Española
4. Infracciones ortográficas
5. Vacilaciones en el uso del género gramatical
6. Problemas vinculados a la concordancia nominal y verbal
7. El pronombre personal de tercera persona: vacilaciones en su uso (leísmo, laísmo y loísmo)
8. Adaptación normativa de palabras extranjeras



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA – CURSO INICIACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): Diccionario panhispánico de dudas, Madrid: Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. 2 vols. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013): El buen uso del español. Madrid: Espasa Libros.

6.-METODOLOGÍA

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica “**AULA SEGURA**”, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.



AULA DE LA EXPERIENCIA

AULA SEGURA – CURSO INICIACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA

Curso académico 2020/21

7.-EVALUACIÓN

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL

- El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.
- En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.